



HOJA INFORMATIVA

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO OCURRIDO EN ESTA DEMARCACIÓN CONSULAR

Esta hoja informativa está destinada a los españoles que desean inscribir en este Consulado el nacimiento de un hijo ocurrido en NSW, QLD, NT, Vanuatu, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Nauru, o Tuvalu. **Sólo cuando hayan recibido el certificado de nacimiento español podrán solicitar el primer pasaporte español.**

La solicitud se realiza exclusivamente por **correo postal registrado** (registered post).

Dirija su envío a la **Att. Registro Civil: 24/31 MARKET STREET, SYDNEY NSW 2000**

La tramitación se realizará por riguroso orden de entrada y

sólo se tramitarán las solicitudes si están completas.

LISTA DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- ☐ Formulario de declaración de nacimiento **firmado por los dos progenitores** (se adjunta a continuación).
- ☐ Formularios de alta como residente e inscripción en el censo electoral, cumplimentados con los datos y del menor, y **firmados por los dos progenitores** (se adjuntan a continuación).
- ☐ Prueba de residencia de los progenitores en la demarcación consular.
- ☐ Certificado literal de nacimiento expedido por el Registro Civil local, expedido en los últimos 12 meses, debidamente legalizado o apostillado y traducido. No se aceptarán extractos.
- ☐ **Fotocopia** del pasaporte en vigor del menor, si le corresponde la nacionalidad australiana o alguna otra.
- Para los progenitores de nacionalidad española:
 - ☐ **Fotocopia** del DNI (si se tiene, aunque esté caducado) y del pasaporte español en vigor
 - ☐ **Certificado literal de nacimiento español**. Si el nacimiento está inscrito en el Registro Civil de esta Oficina Consular, no será necesario aportar el certificado.
 - ☐ Copia impresa del **VEVO** emitido en fecha reciente o certificado de ciudadanía australiana
- Para los progenitores de nacionalidad extranjera:
 - ☐ **Fotocopia** del NIE (si se tiene, aunque esté caducado) y del pasaporte de su nacionalidad en vigor
 - ☐ Certificado literal de nacimiento expedido dentro de los últimos 12 meses, debidamente legalizado o apostillado y traducido
 - ☐ Copia impresa del **VEVO** emitido en fecha reciente, si no tiene la ciudadanía australiana
- ☐ Si los progenitores están casados: certificado literal de matrimonio expedido por el Registro Civil español o por el Registro Civil local, debidamente legalizado o apostillado y traducido. Si el matrimonio está inscrito en el Registro Civil de esta Oficina Consular, no será necesario aportar el certificado.
- ☐ Sobre registered post vacío tamaño A4 (delivery within Australia), franqueado y cumplimentado con su nombre y dirección en la demarcación consular. Si no se incluye un sobre vacío no se devolverá la documentación original.

Todos los documentos deben ser **ORIGINALES**, y deben haber sido expedidos en los **6 meses** anteriores a la presentación de la solicitud, salvo en los casos que se especifique otra cosa. No se aceptarán como originales copias selladas por un JP australiano.

Este Consulado podrá solicitar **documentación adicional** y la comparecencia personal de los progenitores cuando sea necesario para valorar el expediente.

Una vez inscrito el nacimiento en esta Oficina Consular el progenitor declarante recibirá un certificado de la inscripción practicada en la dirección de **correo electrónico** indicada en el formulario.



REGISTRO CIVIL CONSULAR

SECCIÓN I – NACIMIENTOS

(Declaración de datos para la inscripción)

Nota importante. Antes de cumplimentar ver **Instrucciones** al dorso.

DATOS DEL NACIDO/A

Nombre (1)

Primer apellido

Segundo apellido (2)

Sexo varón ☐ mujer ☐ (señale el que corresponda)

DATOS DEL NACIMIENTO

Hora (Formato HH:MM)

Día (3) mes año

Lugar (4)

Inscrito con fecha en el Registro Civil local de

en el Tomo , Página Número

DATOS DEL PROGENITOR A / PADRE / MADRE (5)

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Hijo/a de y de

Nacido/a en el día de de

Estado civil al nacer el/la hijo/a

Estado civil en el momento actual

Nacionalidad al nacer el/la hijo/a

Nacionalidad en el momento actual

Domicilio

DATOS DEL PROGENITOR B / PADRE / MADRE (5)

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Hijo/a de y de

Nacido/a en el día de de

Estado civil al nacer el/la hijo/a

Estado civil en el momento actual

Nacionalidad al nacer el/la hijo/a

Nacionalidad en el momento actual

Domicilio

Sigue al dorso.../...

MATRIMONIO DE LOS PROGENITORES

(6)
Día de la celebración..... mes año
Lugar de la celebración
Inscrito en
Documento acreditativo presentado

OBSERVACIONES (7)

DECLARANTE (8)

D/D^a, en calidad de
natural de fecha de nacimiento domicilio
Código Postal teléfono correo electrónico
Documento acreditativo (DNI, pasaporte, NIE)

En, a de de 2.....

Firma del declarante (9)

INSTRUCCIONES

Cumpliméntese a máquina o con caracteres de imprenta.

(1) Únicamente se podrán practicar inscripciones de nacimiento haciendo constar **dos nombres simples** (p.ej. José-Luis) o **uno compuesto** (María del Carmen).

(2) Las inscripciones de nacimiento habrán de practicarse haciendo constar **dos apellidos**, incluso aquellas inscripciones de personas extranjeras que hayan adquirido la nacionalidad española.

(3) Consignar el dato en letra.

(4) Indicar localidad, distrito, provincia y Estado.

(5) En caso de tratarse de filiación **no matrimonial**, el progenitor que solicite la inscripción no manifestará el nombre del otro progenitor, a no ser que la filiación ya estuviera establecida respecto de éste, en cuyo caso deberá ser acreditada documentalmente.

En el supuesto de **filiación desconocida** se harán constar nombres de ambos progenitores a los solos efectos identificadores.

(6) Indicar "Existe" o "No existe".

(7) En caso de parto múltiple se consignará el orden de nacimiento.

(8) Interesado, progenitor/a, etc.

(9) Si no pudiere o no supiere firmar, lo harán a su ruego dos testigos, los cuales harán constar debajo de la firma, en caracteres bien legibles, su nombre, dos apellidos y domicilio.

NOTA: Se admite la presentación de títulos para la inscripción por terceras personas. No obstante, el Registro Civil no está obligado a mantener correspondencia ni a informar a los mismos, salvo que estuvieran apoderados por escrito. En el supuesto de que se promueva la incoación de expediente, éste solo puede ser instado por los propios interesados o por Abogados o Procuradores expresamente apoderados al efecto.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO RESIDENTE

DATOS OBLIGATORIOS

Nombre		Primer apellido	Segundo apellido
☐ Mujer ☐ Hombre	Fecha de nacimiento	Número de DNI*	Número de pasaporte*
País de nacimiento		Provincia de nacimiento	Municipio de nacimiento
Nivel de estudios terminado ☐ No sabe leer ni escribir ☐ Inferior a graduado escolar o equivalente ☐ Graduado escolar o equivalente ☐ Bachiller, formación profesional de segundo grado o títulos equivalentes o superiores			

Domicilio en el país en el que se inscribe		
Tipo y nombre de la vía	Número	Planta, puerta, etc.
Código postal	Localidad	País

Lugar de empadronamiento actual	Lugar de inscripción en España a efectos electorales
Municipio y provincia en España o en otra Oficina Consular	Municipio Provincia

* Se facilitará el número de DNI o pasaporte, pudiendo ser aportados ambos.

DATOS VOLUNTARIOS

Fotografía	Teléfono fijo en el país en el que se inscribe	Teléfono móvil en el país en el que se inscribe
	Teléfono fijo en España	Teléfono móvil en España
	Correo electrónico	

Los datos voluntarios referidos más arriba podrán ser tratados para realizar cualquier actuación de protección y asistencia consular a favor de la persona interesada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 991/2024, de 1 de octubre, sobre inscripción de las personas de nacionalidad española en los Registros de Matrícula de las Oficinas Consulares en el extranjero, el artículo 5 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 24 de abril de 1963 y los artículos 2, 3, 41 y 47 de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado. Dichos datos no serán cedidos tanto en lo que respecta al Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero como a su posible cesión a otras Administraciones públicas. La solicitud de estos datos voluntarios halla su base jurídica en lo establecido en el artículo 5 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 24 de abril de 1963, en la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, y en la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior. Los datos voluntarios no serán susceptibles de cesión salvo en los supuestos legalmente previstos.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante, Reglamento General de Protección de datos o RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	OFICINA CONSULAR A LA QUE SE DIRIGE LA SOLICITUD
Finalidad del tratamiento	Facilitar la protección y la asistencia consular de los españoles en el extranjero.
	Elaboración del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero.
	Participación en los procesos electorales en España.
	Envío de comunicaciones electrónicas de emergencia consular.
	Envío de comunicaciones electrónicas ajenas a emergencia consular. ☐ Consiento ☐ No consiento
	Elaboración del Censo Electoral de Residentes Ausentes.
Legitimación para el tratamiento	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Organismos y Administraciones Públicas.
	Instituto Nacional de Estadística.
Derechos de la persona interesada	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de Privacidad de la web de cada Oficina Consular.

El/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados más arriba y solicita su inscripción como *residente* en el Registro de Matrícula Consular de _____.

Asimismo, declara estar enterado/a de que esta inscripción producirá su alta en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero correspondiente a dicha demarcación consular y su baja en el padrón de procedencia.

En _____, a _____ de _____ de 20____.

En caso de menores o personas con discapacidad que precisen de medidas de apoyo con funciones representativas para el ejercicio de su capacidad jurídica

Representante 1

Nombre y apellidos:

Nº DNI o pasaporte:

Calidad de la representación:

☐ Progenitor/a ☐ Tutor/a ☐ Persona que ejerce medidas de apoyo

Representante 2

Nombre y apellidos:

Nº DNI o pasaporte:

Calidad de la representación:

☐ Progenitor/a ☐ Tutor/a ☐ Persona que ejerce medidas de apoyo

Firma**

** En caso de menores o personas con discapacidad que precisen de medidas de apoyo con funciones representativas para el ejercicio de su capacidad jurídica, los progenitores, tutores o quienes ejerzan las medidas de apoyo firmarán esta solicitud y al margen consignarán en letra legible su nombre y dos apellidos, su número de DNI o pasaporte y la condición en la que firman.



DECLARACIÓN explicativa de la elección del municipio de inscripción a efectos electorales para la inscripción en el PERE/CERA⁽¹⁾ y, en su caso, ENTERADO de la baja en el Padrón municipal de residencia anterior en España

(ESCRIBIR EN LETRAS MAYÚSCULAS UTILIZANDO UNA CASILLA PARA CADA LETRA)

1er apellido

2º apellido

Nombre

Fecha de nacimiento: Día Mes Año

Municipio / provincia (o país) de nacimiento:

Municipio (línea 1)

Municipio (línea 2)

Provincia (o país)

D.N.I. nº:

Pasaporte nº:

Municipio / provincia al que se desea ser adscrito a efectos de los procesos electorales en España:

Municipio (línea 1)

Municipio (línea 2)

Provincia

Motivo de la elección del citado municipio

(Explique los motivos de su elección y aporte, en su caso, los documentos que considere oportunos justificativos de la misma).

- ☐ Municipio de su última residencia ☐ Otros motivos (especifíquelos)
- ☐ Municipio de mayor arraigo propio
- ☐ Municipio de mayor arraigo de sus ascendientes

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos cuantos datos se aportan en este documento, así como que quedo enterado/a que la inscripción en el Registro de Matrícula del Consulado implica, en su caso, la baja en el Padrón municipal de mi residencia anterior en España.⁽²⁾

Consulado (sello)

..... de de
(firma)⁽³⁾ Padre ☐ Madre ☐ Tutor ☐

⁽¹⁾ Padrón de españoles residentes en el extranjero/censo electoral de residentes ausentes

⁽²⁾ Artículo 99 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades locales.

1. Todo español que traslade su residencia de España al extranjero o en el extranjero de una demarcación consular a otra debe solicitar el alta en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular en el país de destino.

2 La Oficina o Sección Consular remitirá el alta, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, al Instituto Nacional de Estadística, que trasladará en los diez primeros días del mes siguiente al municipio de procedencia, donde sin más trámite se dará de baja en el Padrón municipal al interesado.

⁽³⁾ Para menores o incapacitados, firma de padre, madre o tutor. Al firmar especifique la relación de parentesco.